

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2013-377

SALTA, 24 de junio de 2013

Expediente N° 11.170/12

VISTO:

La nota elevada por la Escuela de Agronomía a fs. 01; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicita la cobertura interina de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple para la asignatura Práctica de Formación III de la Carrera Ingeniería Agronómica, (Plan 2003) que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

Que - además - informa que esta asignatura corresponde al 3° año de la mencionada Carrera, con régimen de dictado anual y eleva la nómina de docentes en condiciones de integrar la Comisión Asesora a fs. 02.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 03 aconseja hacer lugar a la presente solicitud.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 2-13 del día cinco de marzo último autorizó el llamado a inscripción de interesados para cubrir el citado cargo y procedió al sorteo de los docentes que conformarán la Comisión Asesora correspondiente en base a la nómina de fs. 02.

Que el presente cargo se atenderá con los fondos provenientes del Convenio N° 1120/10 SPU-UNSa, asignados para la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

Que se hizo la consulta pertinente a los miembros de la Comisión Asesora para consensuar la fecha de sustanciación que se indica mas abajo y se excluyó al Dr. Pablo Ortega Baes de la nómina de titulares, debido a compromisos académicos asumidos con anterioridad.

Que se convocó al Ing. Carlos Herrando y Lic. Silvia Sühning, quienes manifestaron su imposibilidad de participar debido a que en la fecha establecida tiene programado un viaje fuera de la provincia (Ing. Herrando) y examen de su materia (Lic. Sühning).

Que se consultó a la Ing. Liliana Pérez quien aceptó formar parte de la Comisión Asesora que deberá intervenir en estos actuados.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura Interina de Un (1) Cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación SIMPLE, para la asignatura PRÁCTICA DE FORMACIÓN III de la Carrera Ingeniería Agronómica (Plan 2003) que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a lo establecido en la Res. N° 374/87 FCN.

ARTICULO 2°.- DISPONER que la designación emergente de la presente convocatoria se atenderá con los fondos provenientes del Convenio N° 1120/10 SPU-UNSa, asignados para la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera y hasta la cobertura mediante concurso regular.

ARTICULO 3°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

a) Publicidad: Del 28 de junio al 04 de julio de 2013 en cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales y Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2013-377

SALTA, 24 de junio de 2013

Expediente N° 11.170/12

b) Inscripciones: 05, 08 y 10 de julio de 2013, de 9:00 a 13:00 Horas en Dirección General Administrativa Académica (Facultad de Ciencias Naturales); como así también en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera: en Secretaría de 9:00 a 13:00 horas, (Calle Coronel Vidt N° 346 - 4440 Ciudad de San José de Metán).

Documentación a presentar:

Cada interesado deberá presentar tres ejemplares de su currículum vitae - cada hoja debidamente firmada - y UN SOLO JUEGO de documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo.

c) Cierre de Inscripción: 10 de julio de 2013 a Horas 13:00.

d) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 11 y 12 de julio de 2013.

e) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 29 de julio de 2013.

f) SORTEO DE TEMA: 30 de julio de 2013 a Horas 09:00 en Dirección General Administrativa Académica.

g) OPOSICIÓN: 01 de agosto de 2013 a Horas 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 4°.- DESIGNAR la Comisión Asesora que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares: Ing. Reynaldo ROJAS VILLENA
Ing. Graciela COLLAVINO
Ing. Liliana PÉREZ de OSHE

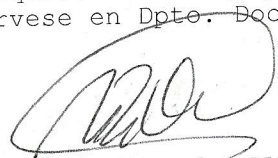
Suplentes: Ing. Susana KRIEGER
Ing. Sergio REYES
Ing. Marcelo TROXLER RAPOSO
Ing. Ana Isabel MASSIÉ
Ing. Silvia CRAVERO
Ing. Maritza VACCA MOLINA
Lic. Viviana BROGLIA
Ing. Marysol TEJERINA
Ing. Noelia ÁVILA
Ing. Rebeca CARABAJAL

VEEDORES:

Estamento Profesores: Lic. Víctor JUÁREZ
Estamento Aux. Docencia: Lic. Mónica PASCULLI
Estamento Estudiantes: Sr. Marcos BASILIO

ARTICULO 5°.- Los sobres conteniendo los TRES TEMAS para el sorteo deberán ser elevados hasta el día 10 de julio de 2013 en Dirección General Administrativa Académica.

ARTICULO 6°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a Dpto. Personal, a Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta, y resérvese en Dpto. Docencia a los fines citados en el artículo 3°.- aim.


Lic. María Mercedes ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ms. Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales